

Viralizan agresión de "tía" de furgón hacia estudiante

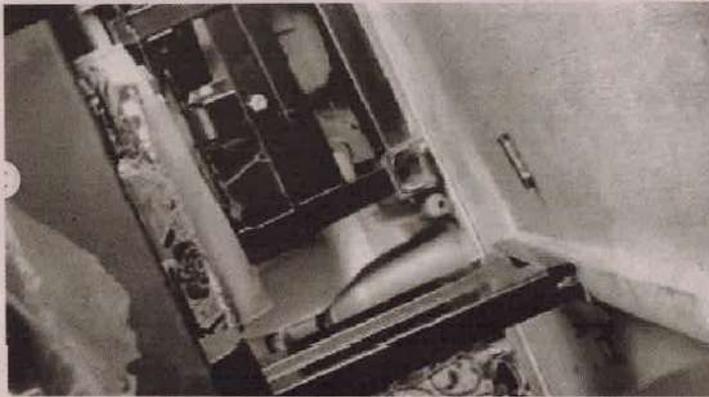
En un video se escucha como insulta a un escolar del Colegio San Agustín, institución que respondió ante el polémico hecho.

Jesús Fariás Silva
jesustariassilva@gmail.com

La noche del jueves comenzó a circular en redes sociales un video que muestra un tenso intercambio entre una mujer y un menor, presuntamente un estudiante del Colegio San Agustín. Aunque en el registro no se ven rostros, la voz de la mujer, notoriamente alterada, dirigió fuertes palabras hacia el niño.

"Tú, por tu culpa, por tu culpa, porque tú dijiste (...) Medio conflicto, por tu culpa", se le oye decir, visiblemente exaltada. La transportista escolar continúa su discurso, recriminando al niño de manera abrupta: "Eso no se hace, ¿oíste? ¿Qué creí que por qué pagan, por una cagada de plata, te vamos a estar aguantándote a vos?". Ante esta frase, el menor responde, "¿Cómo que a voh?".

Sin inmutarse, la mu-



CAPTURA DEL VIDEO VIRALIZADO EN LAS REDES SOCIALES.

jer prosigue: "Oye, yo hablo como quiero. Este es mi furgón, él es el chofer. Yo soy la dueña para que me pagan. Así que quedate calladito nomás. Porque mañana ya no te subes más al furgón. ¿Qué te que creí?", y, sin detenerse, insulta al menor llamándolo "porquería".

La tensión sube aún más cuando la transpor-

tista lanza una serie de "cállate" de forma reiterada, y finalmente agrega: "Vos serás hijo único", antes de que el audio se corte.

En medio del revuelo, el Colegio San Agustín se pronunció con una escueta declaración.

"Frente a una publicación que circula en redes sociales y que involucra a

estudiantes de nuestro colegio y a un transporte escolar, declaramos que nuestro colegio no tiene la responsabilidad ni el control sobre los servicios de transporte escolar proporcionados por terceros". Agregaron que "el servicio de transporte escolar es de exclusiva responsabilidad de los padres y apoderados", dice el texto.



SANDRA SAAVEDRA, DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL

Delegada: "La violencia digital es una realidad silenciosa que debemos visibilizar para erradicarla"

En el contexto del mes de la No Violencia Contra la Mujer, la delegada presidencial provincial de Mellipilla, Sandra Saavedra, se refirió a una de las violencias de género que lamentablemente se encuentran en alza, y que a menudo es invisibilizada: "la violencia digital". Se trata de la agresión que ocurre en redes sociales y otras plataformas en línea, la cual afecta principalmente a mujeres, niños, niñas y adolescentes (NNA), y personas de las diversidades sexo genéricas (LGBTIQ+).

"La violencia digital es una realidad silenciosa que debemos visibilizar para erradicarla de nuestra sociedad, la cual puede dejar profundas huellas en sus víctimas, que van desde el temor hasta el sufrimiento emocional", dijo.

Destacó que actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado, el proyecto de Ley que busca sancionar la violencia digital, "normativa que tiene como propósito prevenir, sancionar y erradicar la violencia de este tipo y otorgar protección a sus víctimas".

En esta línea, precisó que, a fines del 2023, la PDI, en coordinación con la Subsecretaría del Interior, realizó una consulta ciudadana virtual sobre "violencia digital", encuesta que reunió las respuestas de cerca de dos mil personas a nivel nacional, revelando cifras alarmantes sobre el alcan-

ce de esta forma de violencia en el país.

Según los datos recabados, un 36% de las personas encuestadas ha sufrido algún tipo de violencia digital en redes sociales. Las principales manifestaciones fueron el acoso, experimentado por un 38% de las personas, y la recepción de imágenes sexuales no solicitadas, reportada por un 27%. En este contexto, la delegada Sandra Saavedra señaló que estos datos dejan claro el impacto de esta problemática, y expresó que "es fundamental visibilizar sus efectos para promover el cambio dentro de la sociedad".

En esta línea, indicó que "cada mensaje intimidante, cada amenaza y cada imagen compartida sin consentimiento pueden causar un daño emocional duradero, y aunque las heridas sean invisibles, muchas veces son profundas y permanentes en sus víctimas".

Finalmente, la delegada hizo un llamado a las comunidades a denunciar este tipo de violencia y recordar que existen plataformas de apoyo, como el número de ayuda 1455 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. "Este teléfono es atendido por especialistas en violencia, ofreciendo orientación y apoyo a quienes están viviendo o han vivido situaciones de violencia digital u otro tipo de violencia", concluyó.

INIA Rayentué promueve alternativas forrajeras en San Pedro con día de campo

En la comuna de San Pedro, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) Rayentué organizó un día de campo que reunió a alrededor de 40 agricultores interesados en conocer nuevas alternativas forrajeras adaptadas a las condiciones locales. La actividad se realizó en colaboración con la municipalidad de San Pedro, Prodesal y el apoyo de Indap, con el objetivo de mejorar la productividad agrícola en zonas de secano.

Desde 2018, INIA Rayentué trabaja junto a la municipalidad y Prodesal en un programa de transferencia tecnológica que incluye unidades demostrati-

vas en sectores como La Manga, Loica, El Prado y Corneche. Estas experiencias han permitido validar variedades como el triticale aguacero, combinado con vicia atropurpúrea y arveja forrajera, orientadas a la producción de fardos y diseñadas para enfrentar limitaciones hídricas.

"Desde hace ya 6 años hemos recorrido diversos sectores de San Pedro, donde hemos podido estar en contacto con las y los pequeños agricultores, quienes nos han abierto las puertas de sus predios para transmitirles información y conocimiento respecto a cómo pueden no solo avanzar en forraje, sino que re-



40 AGRICULTORES PARTICIPARON.

convertir sus terrenos a prácticas más sustentables e incluso más rentables. Estamos muy contentos de poder seguir trabajando no solo este 2024, sino que también el próximo 2025, ya que confirma que como INIA vamos por la senda correcta del trabajo bien hecho", señaló Cristián Aguirre, director regional de INIA Rayentué.

La jornada también incluyó demostraciones de

praderas permanentes basadas en tréboles, una alternativa que reduce la necesidad de resiembra anual y permite mantener pasturas productivas hasta por seis años. Estas iniciativas han sido ampliamente valoradas por la municipalidad de San Pedro y los agricultores, quienes destacan la posibilidad de diversificar y asegurar su producción frente a las condiciones de secano.